

# **INFORME MENSUAL MERCADO DE TRABAJO**

## **FEBRERO 2018**

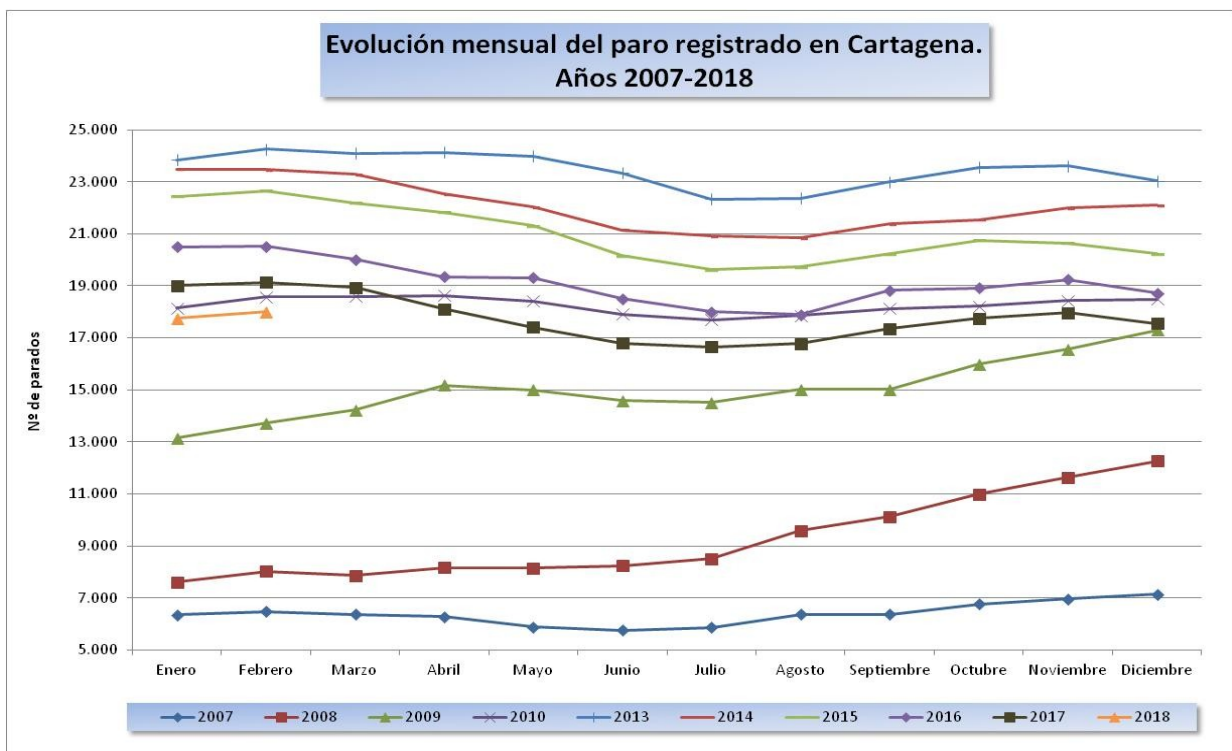
**PARO REGISTRADO**  
**CONTRATOS REGISTRADOS**  
**AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL**

## PARO REGISTRADO EN CARTAGENA

En **febrero** de 2018 el paro registrado en Cartagena vuelve a crecer con 254 parados más, hasta alcanzar de nuevo la cifra de **18.000 desempleados** inscritos en las oficinas de empleo, que se había superado en enero de 2010 por primera vez en nuestra historia, y de la que no se había logrado bajar hasta mayo del pasado año.

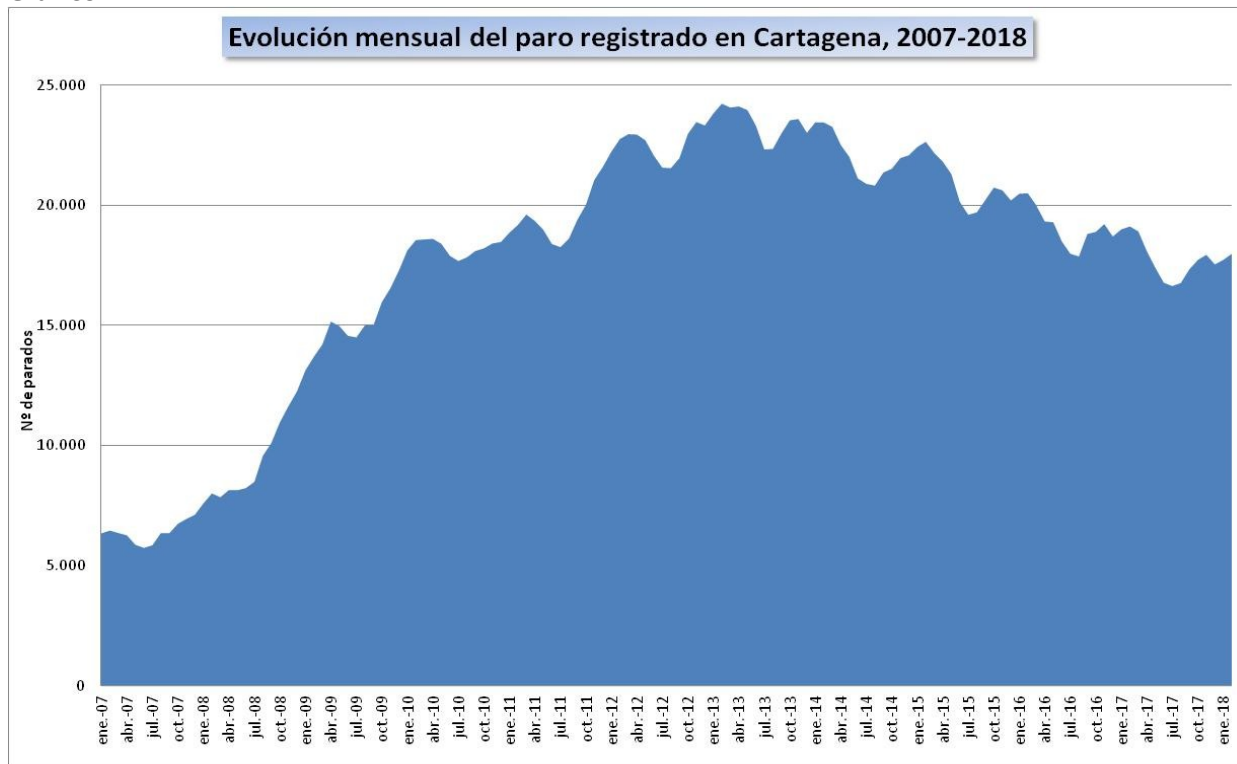
**Respecto al mes anterior**, esto supone un moderado **incremento porcentual de un 1,4%**, algo mayor que el incremento del paro experimentado en la región de Murcia en este mes (+1%), en contraste con el ligero descenso del paro que se logra en el conjunto del país (-0,2%). De este modo se mantiene la tendencia alcista reanudada en enero, tras la reducción del paro en diciembre ligada a la temporada navideña, después de cuatro meses consecutivos de incrementos del paro tras finalizar el verano.

Gráfico 1.

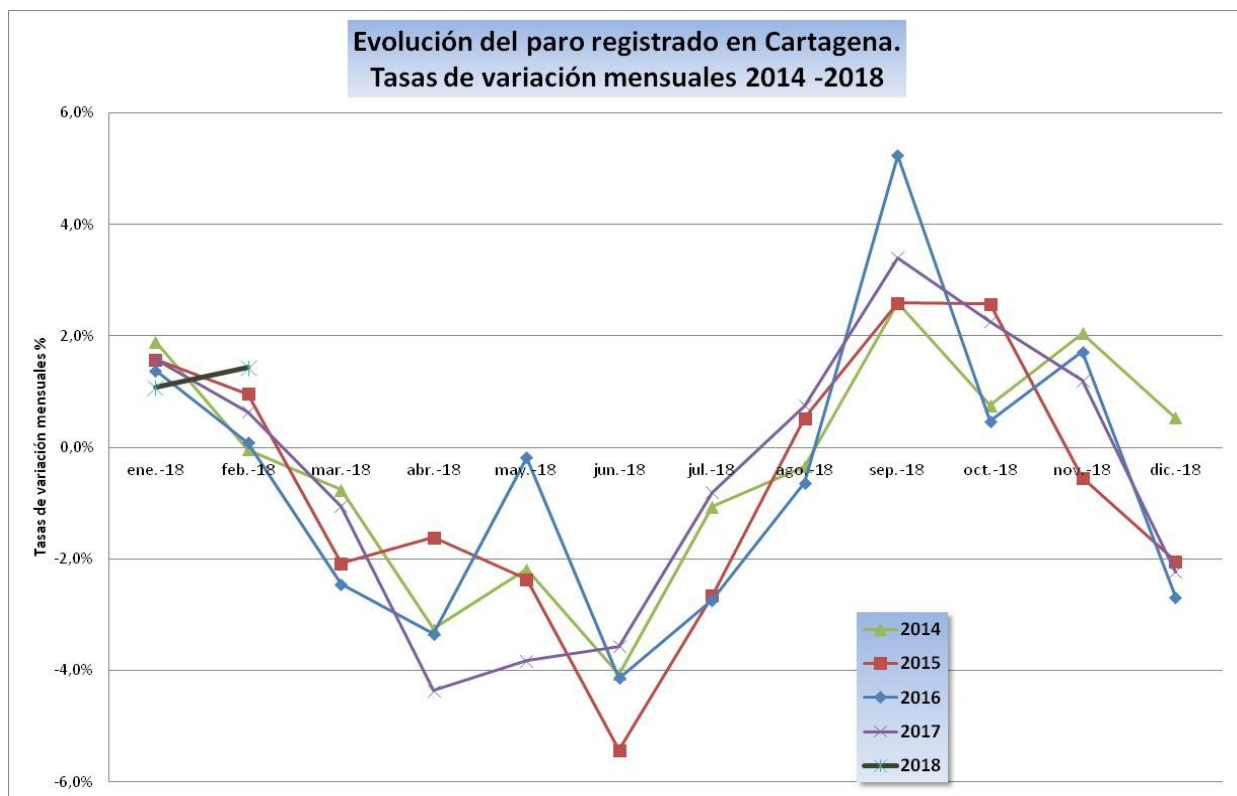


Fuente: CREM: Estadísticas de Paro Registrado por Municipios. Elaboración propia

**Gráfico 2**



**Gráfico 3**



Fuente: CREM: Estadísticas de Paro Registrado por Municipios. Elaboración propia

Este segundo mes del año es un mes en el que habitualmente crece el paro en Cartagena y así ha sido todos los años de la serie histórica desde 2007, salvo en 2014, único año en el que se produjo un mínimo descenso en febrero. El incremento del paro en este mes de febrero es menor que el alcanzado en todos los años más duros de la crisis económica hasta 2013, pero, desde el cambio de ciclo a partir de ese año, es el mayor aumento del paro en un mes de febrero. También es el único mes de febrero de los últimos años en el que es más alta la tasa de variación mensual que en enero. Mientras, en el conjunto de la región y del país, en los últimos 5 años las oscilaciones han sido mayores, con incrementos y descenso del paro moderados, salvo en los años iniciales de la crisis económica, que fueron más intensos.

A pesar de este nuevo aumento, la cifra de paro registrado en este mes sigue siendo la más baja de los últimos 8 años en el mes de febrero, situándose ligeramente por debajo del nivel de paro del mes de febrero del año 2010, aunque en un nivel de paro todavía muy lejano al de febrero de 2009, cuando Cartagena contaba sólo con 13.716 parados inscritos. **En todo caso, la cifra de desempleados sigue siendo muy superior a la de los niveles de paro anteriores a la crisis económica, cuando Cartagena contaba con 6.478 parados en el mes de febrero de 2007.**

En términos interanuales, **el paro registrado en febrero se ha reducido en Cartagena en -1.136 desempleados respecto al mismo mes del año anterior, lo que supone una tasa de variación interanual de -5,9%**, manteniéndose así la tónica de caídas interanuales del paro registrado iniciadas en 2014, dentro del actual ciclo de reducción progresiva del desempleo, aunque es menor el descenso interanual del paro en este mes de febrero que el de los últimos años 2016 y 2017.

Al igual que en el mes anterior, esta caída interanual del paro registrado en Cartagena en febrero es ligeramente mayor que la alcanzada en la Región de Murcia (-5,1%), aunque sigue igualmente lejos de la lograda en el conjunto del país, donde el paro registrado se ha reducido un -7,5% en relación a febrero de 2017.

## **EVOLUCION DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONOMICOS**

**El incremento del paro registrado en el mes de febrero en Cartagena respecto al mes anterior se debe al aumento de un +7,7% (+148) del número de parados en la *sección sin actividad*, donde se incluyen los parados registrados sin empleo anterior, y también del *sector servicios* (+158 parados, +1,3%), y la agricultura (+2,5%); mientras que el paro se reduce en la *industria* (-42 parados, -3,8%) y en la *construcción* (-1,5%).**

Dentro del sector servicios destaca el incremento del paro en los *otros servicios* (+1,75%), donde se incluyen el *transporte y almacenamiento* (+4,3%) y la *administración pública* (+3%). También el *comercio* registra aumento del paro (+1,6%).

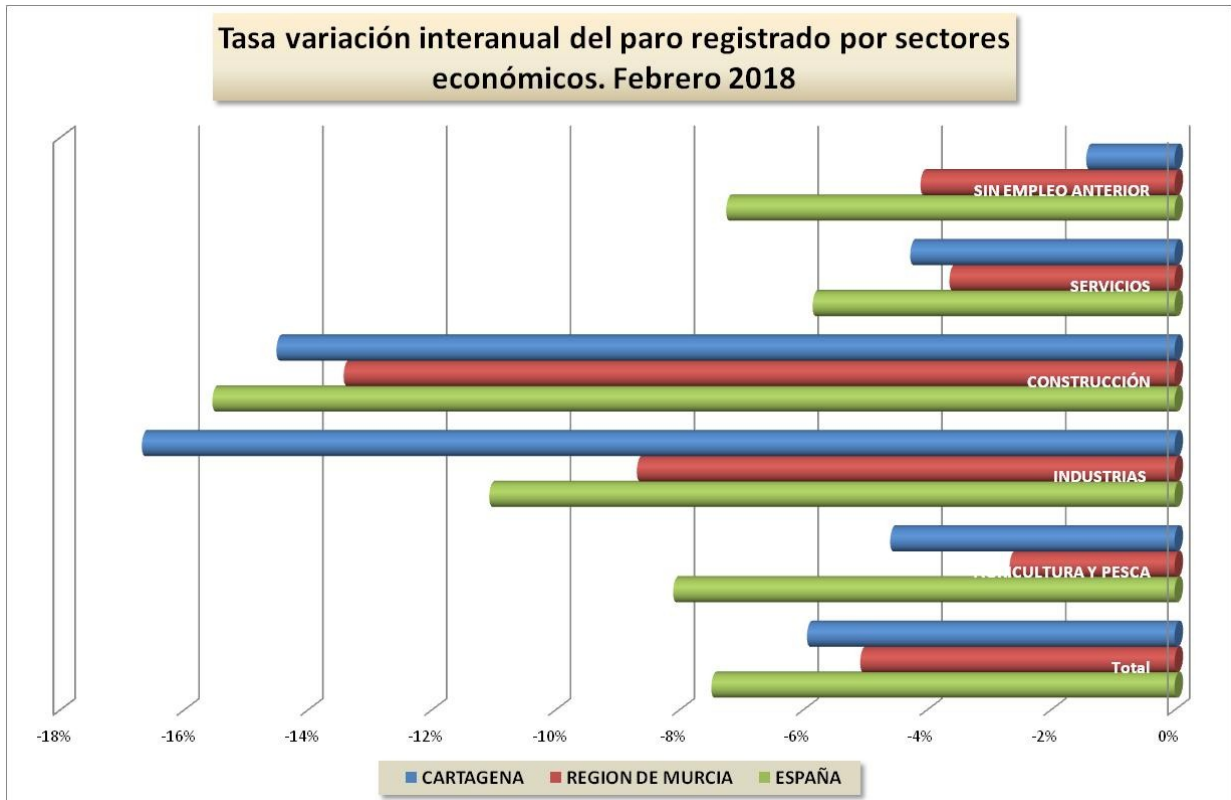
En el caso de la Región de Murcia el aumento del paro es ligeramente inferior y sigue pautas muy similares a las de Cartagena, con incremento del paro registrado concentrado en la *sección sin actividad* (+4,6%) y muy reducido en la *agricultura* y los *servicios*, mientras en la *construcción* y la *industria* apenas hay reducción.

La pauta es diferente en el conjunto del país, donde el tímido descenso del paro en febrero se debe a las caídas moderadas no sólo en la *industria* (-1,3%) y la *construcción* (-1,2%), sino también en el *sector servicios* (-0,6%), mientras crece el desempleo en la *agricultura y pesca* (+6,9%) y, en menor medida, en la *sección sin actividad* (+2%).

**En comparación con el mismo mes del año anterior, en todos los sectores económicos se reduce el paro registrado**, al igual que en los meses anteriores. La reducción mayor se produce este mes en la *industria* (-16,7%), seguida de la *construcción* (-14,5%), y, en menor medida, la *agricultura*, (-4,6%), y los *servicios* (-4,3%), oscilando este último sector entre el mayor descenso alcanzado en los *otros servicios* (-6,3%) y el *comercio* (-5,7%), y el balance más negativo de nuevo en la *hostelería*, que continua con un aumento del paro respecto al año anterior (+2,05%). En las actividades incluidas en el grupo de *otros servicios*, en todas desciende el paro registrado salvo en el *transporte y almacenamiento* (+2,8%).

Como se aprecia en el gráfico siguiente, los descensos interanuales experimentados en las cifras de desempleados en Cartagena son superiores en términos relativos a los del conjunto de la región en todos los sectores salvo en el colectivo *sin empleo anterior*, mientras que son inferiores a los del conjunto del país en todos los sectores, salvo en la *industria*.

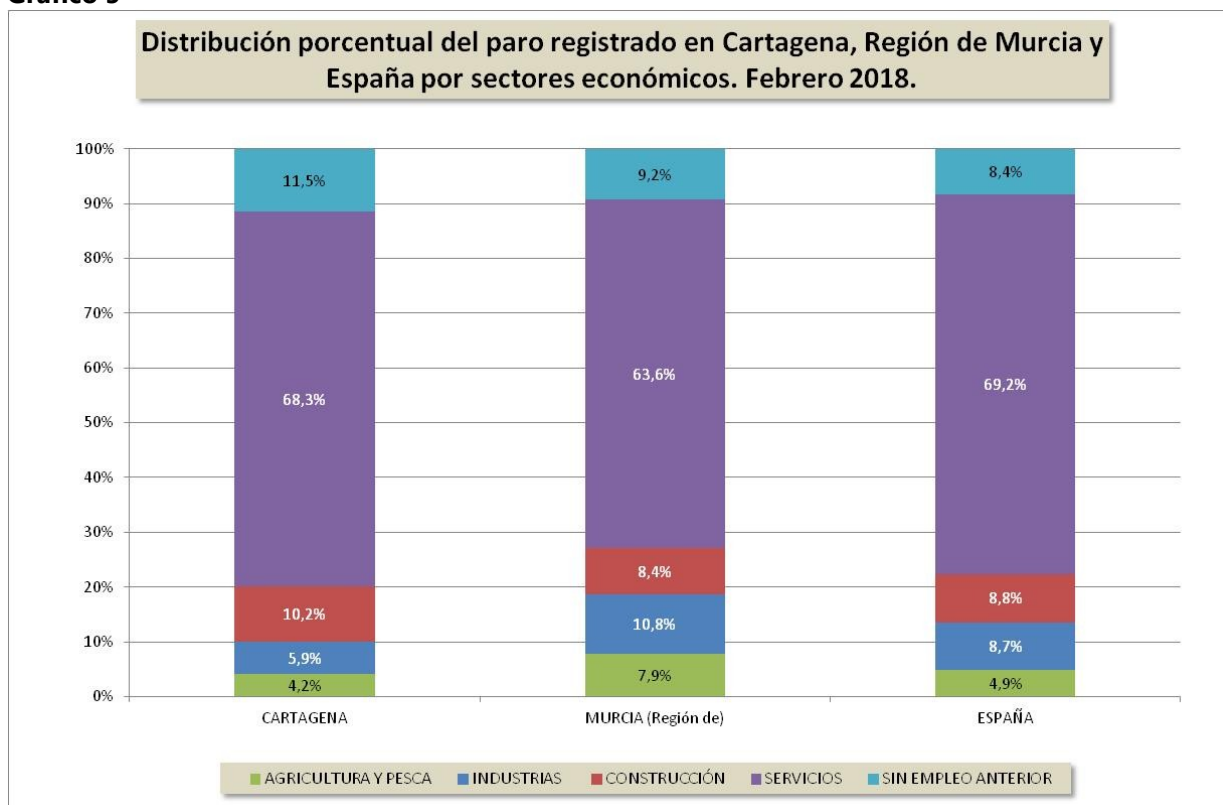
Gráfico 4



Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

De este modo, en Cartagena **el paro registrado en febrero sigue concentrándose de forma mayoritaria en el sector servicios (68,3% del total)**, en mayor medida aún que en la Región de Murcia (63,6%), debido sobre todo al mayor volumen de paro en la *hostelería* (16,4%), mientras que se sitúa ligeramente por debajo de la media del sector servicios en el conjunto del país (69,2%). Continúa destacando también el **elevado porcentaje del paro registrado procedente de la construcción (10,2%)**, superior al del conjunto de la región (8,4%) y del país (8,8%), así como el mayor porcentaje en Cartagena de parados sin empleo anterior (11,5% del total).

**Gráfico 5**



Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

## CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN CARTAGENA

En el mes de **febrero de 2018** se han registrado en Cartagena un total de **11.833 contratos laborales**, lo que supone el **15,7% del total de contratos registrados en la Región de Murcia** en este mes, porcentaje ligeramente inferior al del paro registrado en Cartagena respecto al total de paro en la Región (16,14% en febrero). Esto hace que el índice de ocupabilidad ( $n^{\circ}$  contratos/ $n^{\circ}$  parados \*100) vuelva a ser en Cartagena (65,7%) inferior al de la Región de Murcia, aunque a menos distancia (67,6%), si bien sigue manteniéndose muy por encima respecto del conjunto de España (44,6%), siendo de nuevo, como en los meses anteriores desde agosto de 2017, menor el número de contratos que el número de parados.

**Coincidiendo con el incremento del paro en este mes, el número de contratos registrados ha disminuido respecto al mes anterior de forma moderada, un -4,6%**, por debajo de la caída de la contratación que se produce en el conjunto de la región (-5,5%), y, sobre todo, del país (-11,6%). Esta reducción del número de contratos registrados en el mes, se produce tras el notable incremento de la contratación laboral



del mes de enero (+28,5%), que compensaba la caída de la contratación que se produjo en los dos meses anteriores (-6,6% en noviembre y -25,3% en diciembre), tras las fuertes crecimientos y caídas en la contratación laboral en los meses en torno al verano. En todo caso, estas fuertes oscilaciones están muy relacionadas con la elevada temporalidad y eventualidad de los contratos en el municipio.

En comparación con los años anteriores, **febrero ha sido habitualmente un mes de reducción de la contratación laboral registrada respecto al mes anterior**. En el caso de Cartagena, en todos los años de la serie desde 2007 ha disminuido la contratación laboral en este mes, salvo en febrero de 2010 y del pasado año 2017.

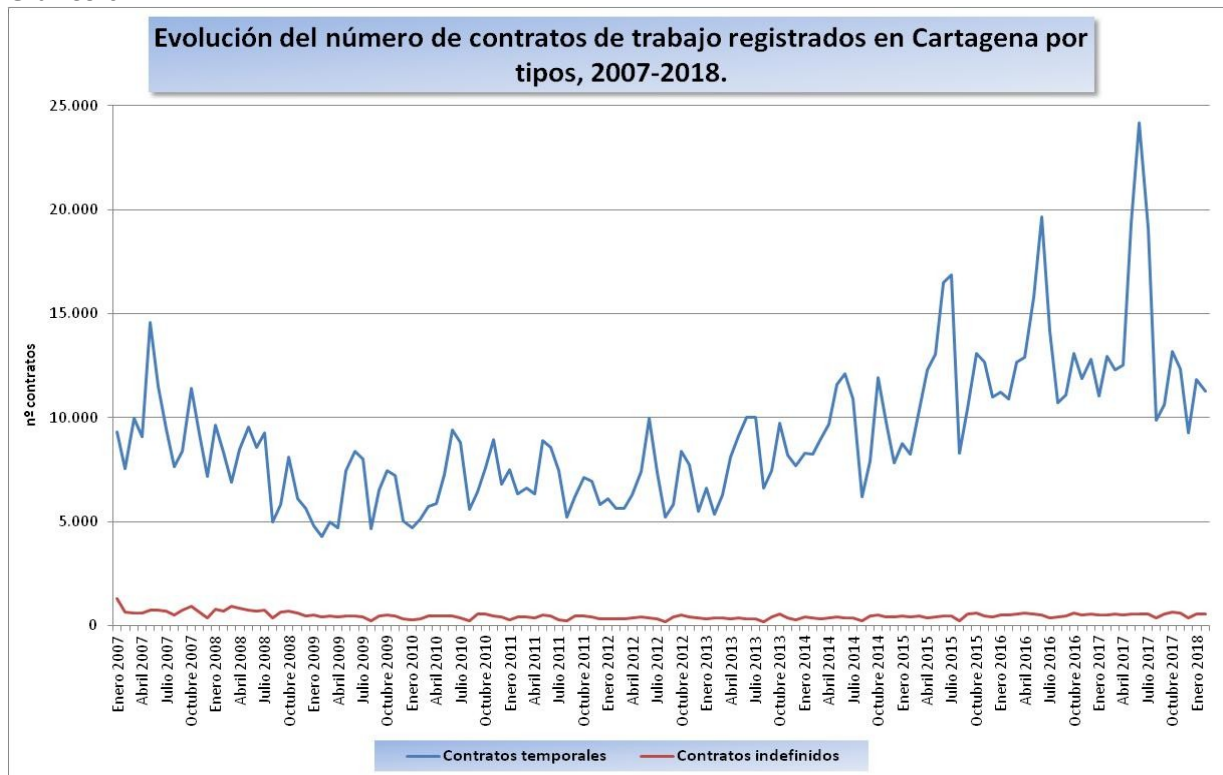
Esta caída de la contratación laboral en febrero, se refleja también en las tasas interanuales que vuelven a ofrecer un balance negativo. Así, **en comparación con febrero de 2017, la contratación laboral registrada en Cartagena ha disminuido un -11,9%**, al registrarse 1.605 contratos menos. Este descenso interanual de la contratación contrasta con el incremento que se produce a nivel nacional (+6,5%), y, en menor medida, a nivel regional (+0,6%). Y es la única tasa interanual negativa en Cartagena desde el inicio del actual ciclo de recuperación económica, puesto que en todos los años anteriores desde 2014, las tasas interanuales han sido positivas.

En todo caso, aunque la contratación laboral en términos absolutos es mayor que la de los años anteriores a la crisis económica, puesto que el número de contratos en febrero de este año supera en un 43,9% al número de contratos de febrero de 2007, en términos relativos, utilizando como indicador el **índice de ocupabilidad** (nº contratos/nº de parados), éste **sigue estando muy por debajo de los niveles de los años anteriores a la crisis económica**: así, mientras en febrero de 2007 en Cartagena se situaba en un 126,9%, en este mes de 2017 alcanza sólo un 65,7%, como hemos señalado anteriormente.

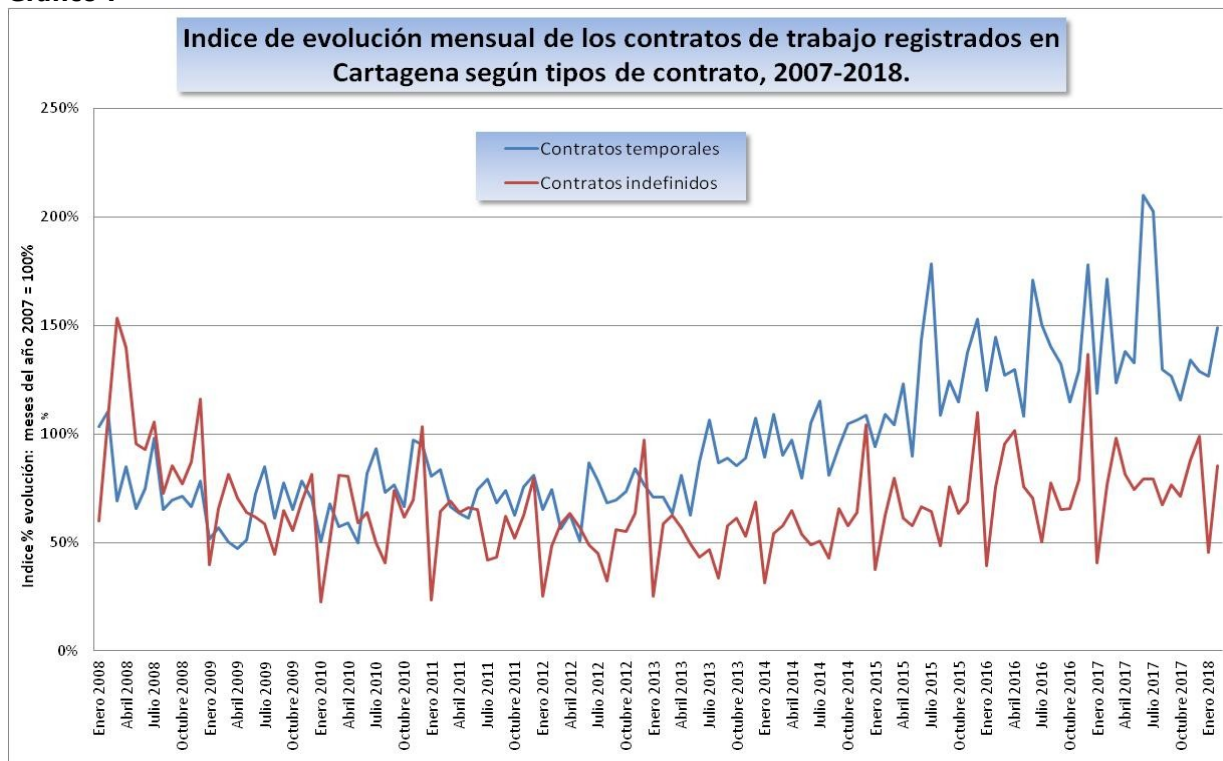
La clave fundamental de estos datos está en la diferente evolución de la contratación temporal e indefinida, como se refleja en los gráficos 6 y 7, en los que se aprecia como **el crecimiento de la contratación registrada en los últimos años se debe exclusivamente al incremento de los contratos de trabajo temporal**, que han crecido un 49,1% respecto al mismo mes de 2007, **mientras la contratación indefinida se mantiene todavía en niveles inferiores a los de los años anteriores al inicio de la crisis económica** (sólo un 85,1% respecto a febrero de 2007).



**Gráfico 6**



**Gráfico 7**



Fuente: CREM y Servicio Regional Formación y Empleo. Elaboración propia.  
El índice de evolución de cada mes está calculado en relación al mismo mes del año 2007.

Respecto al mes anterior, **en Cartagena es mayor la reducción porcentual de los contratos temporales (-4,7%) que de los contratos indefinidos (-2,9%)**, mientras que en la Región de Murcia y en España, sólo se reducen los contratos temporales al mismo tiempo que se incrementan los indefinidos. A nivel **interanual, la caída de la contratación laboral se debe exclusivamente a la reducción de los contratos temporales (-12,9%), mientras se incrementan los indefinidos, casi en la misma proporción (+11,4%)**. También a nivel regional y nacional el balance interanual es más positivo para la contratación indefinida, que para la temporal, aunque el aumento de la contratación laboral indefinida en Cartagena es inferior al alcanzado en la región y en el conjunto del país. Hay que destacar también que **del total de 567 contratos indefinidos registrados en febrero en Cartagena, sólo el 48,9% son contratos indefinidos iniciales**, mientras que el resto son contratos temporales reconvertidos en indefinidos.

**El resultado de esta evolución es una elevadísima tasa de temporalidad en la contratación laboral**. Así, en este mes **los contratos indefinidos sólo representan un 4,8% del total de contratos registrados en Cartagena**, sólo una décima porcentual más que el mes anterior, pero sin llegar al mínimo histórico que se alcanzó en junio de 2017, con una tasa de sólo 2,4% de contratos indefinidos. También sigue siendo inferior la tasa de contratación indefinida a la media regional (8,5%) y queda muy lejos de la media del conjunto del país (11,3%), que igualmente se incrementan en este mes, pero de forma más intensa que en Cartagena.

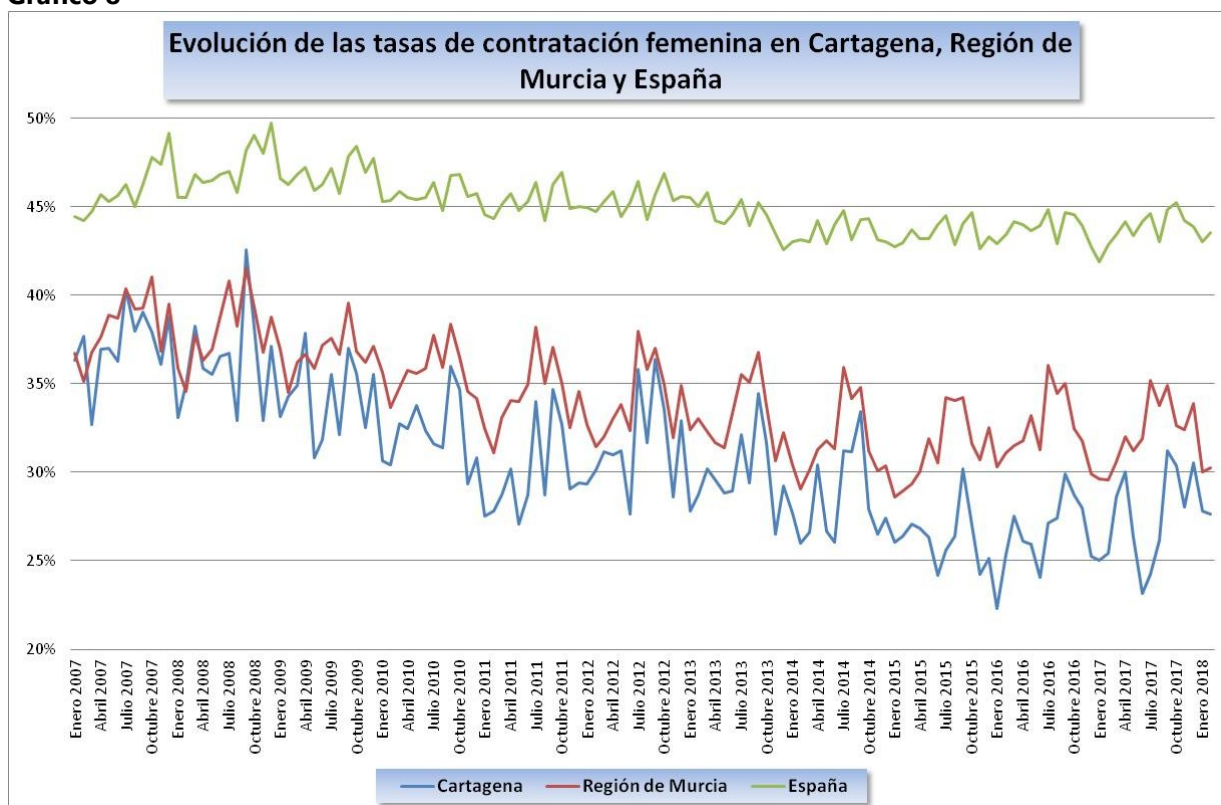
En todo caso, **la temporalidad en el empleo es mayor ahora en comparación con la existente en los años anteriores a la crisis económica**, cuando los contratos indefinidos de todo el año 2007 representaban el 7% en Cartagena, el 9,7% en la región y el 11,9% en España, del total de contratos.

También son relevantes las diferencias en la **contratación laboral por sexos**. En este mes de febrero **sólo un 27,6% de los contratos registrados son a mujeres**, cayendo 2 décimas respecto al mes anterior, y siendo también este mes inferior a la media de contratación femenina en la región de Murcia (30,3%), y quedando muy lejos de la media a nivel nacional (43,5%).

Los datos de este mes reflejan un descenso de la contratación femenina (-5,3%), más acusado que el de la contratación masculina (-4,3%), al contrario de lo que ocurre en la región, y también en España. Por tanto, se mantiene la **tendencia** general, tras los primeros años de la crisis económica, de **reducción progresiva de las tasas de contratación femenina** respecto al conjunto de los contratos registrados, tal como se

puede apreciar en el gráfico 8. Esto se traduce en una **fuerte desigualdad en cuanto a los índices de ocupabilidad por sexos**, puesto que mientras las mujeres sólo logran en febrero 30,7 contratos por cada 100 mujeres en paro, entre los varones el índice se eleva hasta 116,6%, siendo más bajo el índice de ocupabilidad femenino en Cartagena que en la región y en el país, y mucho mayor el desequilibrio por género en comparación con el conjunto de España.

**Gráfico 8**



Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

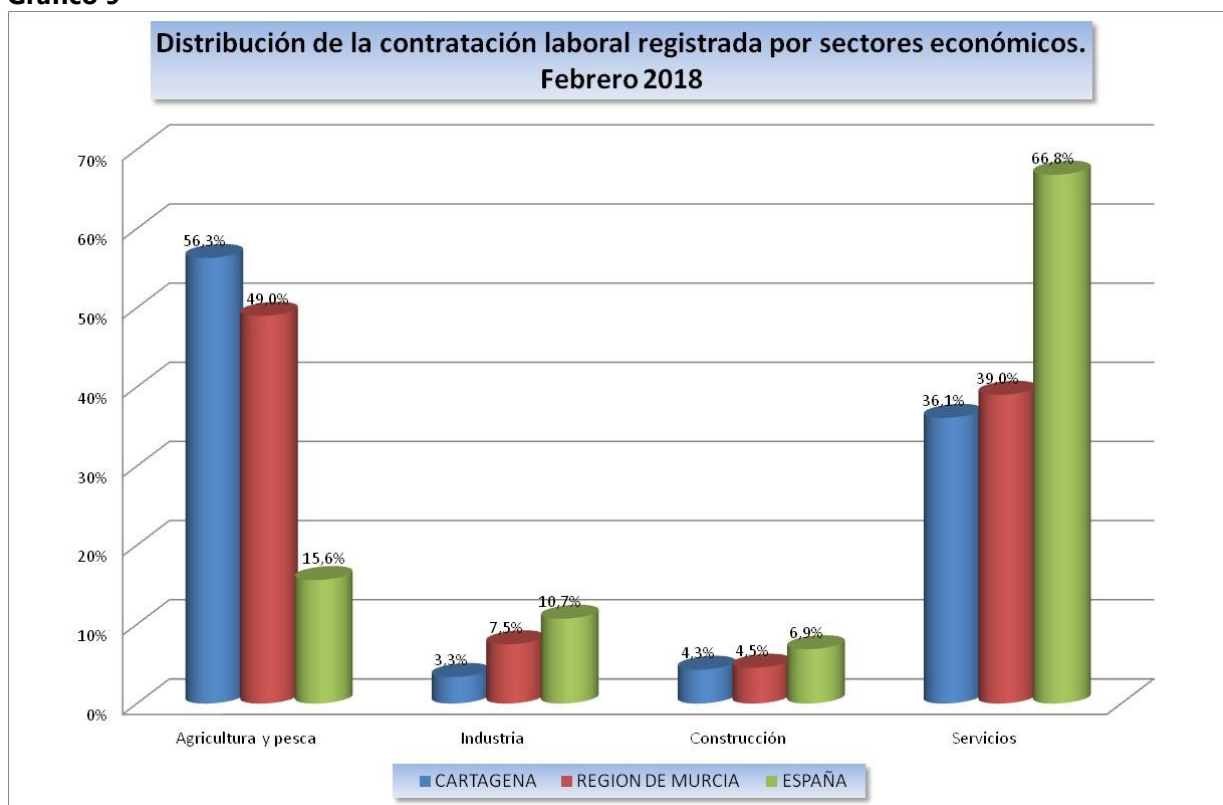
A pesar de esta tendencia general, respecto al mismo mes del año anterior, el balance interanual en Cartagena es menos negativo para la contratación femenina, que disminuye un -4,4%, mientras la contratación masculina lo hace en un -14,5%. En el caso de la región de Murcia y del conjunto del país el balance interanual es más positivo para la contratación femenina, aunque las diferencias son menos pronunciadas respecto a la contratación masculina.

## EVOLUCION DE LA CONTRATACIÓN LABORAL REGISTRADA POR SECTORES ECONOMICOS

El sector primario, *agricultura y pesca*, vuelve a ser de nuevo en el mes de febrero, el que concentra un mayor número de contratos laborales registrados en Cartagena, con un total de 6.661 contratos que suponen bastante más de la mitad del total (56,3%). Le sigue el sector servicios, con 4.271 contratos y un 36,1%.

El volumen de contratación laboral en la *agricultura* en este mes vuelve a superar al de la Región de Murcia (49%), donde tradicionalmente ha tenido un peso relevante este sector de actividad económica (ver gráfico siguiente), y es muy superior al del conjunto de España, donde el peso de la contratación laboral en el sector primario se reduce este mes, quedando en el 15,6% sobre el total. Esto explica en gran medida la mayor tasa de temporalidad en los contratos registrados en Cartagena, como consecuencia de la elevadísima temporalidad del empleo en la agricultura.

Gráfico 9



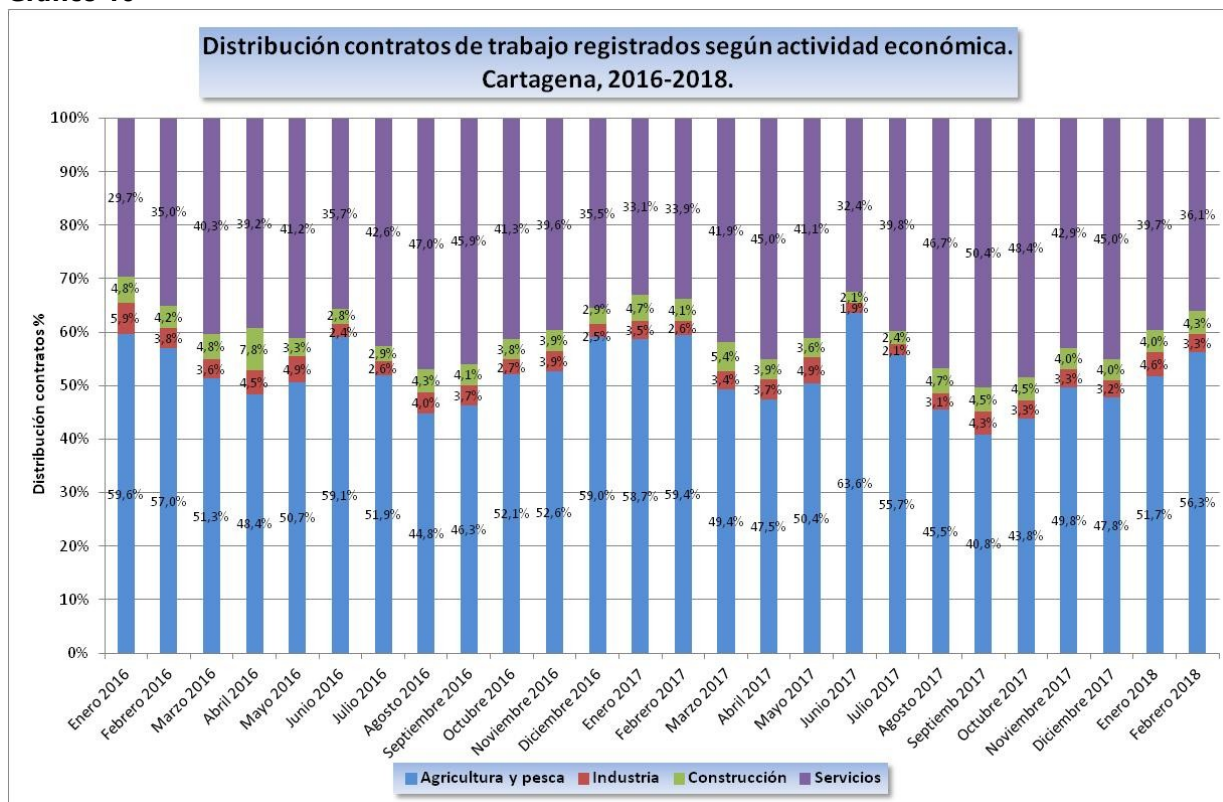
Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

La contratación en el **sector servicios** en Cartagena tiene este mes un menor peso relativo que en los meses anteriores, y también es menor que en el conjunto de la



región (39%), además de seguir estando muy por debajo de la media nacional (66,8%). Mientras, en la *construcción* los contratos registrados sólo representan un 4,3%, en línea con la media regional, pero por debajo de la media nacional (6,9%). Y aún es más reducido el peso de la *industria*, con sólo el 3,3% de los contratos, por debajo de la media de la región (7,5%) y más aún del país (10,7%).

**Gráfico 10**



Fuente: CREM y Servicio Regional Formación y Empleo. Elaboración propia

**La caída de la contratación laboral en comparación con el mes anterior, se debe a la reducción de los contratos registrados en la *industria* y en los *servicios*, mientras aumenta ligeramente el número de contratos en la *agricultura y pesca* y se mantiene igual en la *construcción*.**

El sector con una mayor caída relativa en la contratación es la ***industria*** (-30,2%), superando a la que se produce también a nivel regional (-19,8%), y en contraste con el incremento que se alcanza en el conjunto del país (+37,7%). Le sigue el sector ***servicios***, con una reducción porcentual de -13,2%, mucho mayor que la que se produce en la región (-1,4%) y en España (-7,4%). Por el contrario, la contratación laboral en la ***agricultura y pesca*** crece un 3,8%, al contrario de lo que ocurre en la región (-6,7%) y el país (-23,9%). En la ***construcción*** apenas hay variación respecto al

mes anterior (+0,6%), a diferencia del conjunto de España, donde el número de contratos se reduce de forma drástica (-46%).

En **comparación con el mismo mes del año anterior**, la caída de la contratación laboral en Cartagena se debe principalmente a la notable reducción del número de contratos registrados en la *agricultura y pesca* (-16,6%), y también, aunque en menor medida, en los *servicios* (-6,1%) y en la *construcción* (-8,5%), mientras que la *industria* es el único sector con una tasa de variación interanual positiva (+11,9%).

En la Región de Murcia, sólo en la *agricultura y pesca* se reduce ligeramente el número de contratos (-2,5%), mientras en el resto las tasas interanuales son moderadamente positivas. Y lo mismo ocurre en el conjunto de España, siendo el sector *servicios* y la *industria* los sectores que tienen un mayor incremento, mientras en la *construcción* el crecimiento es muy moderado (+2,2%), a diferencia de los dos meses anteriores cuando se alcanzaron tasas superiores al +90%.

De este modo, el **índice de ocupabilidad** resultante en este mes, al relacionar el número de contratos con el nº de parados registrados en cada sector, sigue reflejando una desigualdad extrema entre el *sector primario* donde el número de contratos multiplica casi por 9 el número de parados, debido a la reducida duración e intensa rotación de los contratos, y los otros sectores, donde los índices de ocupabilidad se sitúan entre un máximo del 37,6% en la *industria* y un mínimo del 27,6% en la *construcción*, como se refleja en la siguiente tabla referida a este mes de febrero, que indica también diferencias muy significativas respecto al conjunto de la Región de Murcia y de España, contrastando en Cartagena el elevadísimo nivel de ocupabilidad en la *agricultura y pesca* y el nivel mucho más bajo en los demás sectores.

#### Índice ocupabilidad\* según sector económico. Febrero 2018.

	Total	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
<b>CARTAGENA</b>	65,7%	890,5%	37,6%	27,6%	34,7%
<b>REGION DE MURCIA</b>	67,6%	419,4%	46,7%	36,2%	41,5%
<b>ESPAÑA</b>	44,6%	143,4%	54,6%	34,8%	43,0%

\*Índice ocupabilidad=Nº contratos/nº parados x 100)

Fuente: CREM y SEPE. Elaboración propia

## AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CARTAGENA

Los datos de afiliación a la Seguridad Social son un indicador de los trabajadores ocupados. En Cartagena en este mes de febrero, el número de trabajadores afiliados a la seguridad social al finalizar el mes ha aumentado en 597 respecto al mes anterior, hasta alcanzar una cifra total de **60.045 afiliados**, superando de nuevo la barrera de los 60.000 de la que se había bajado en noviembre del pasado año. Con respecto al mes anterior, esto supone un ligero incremento de **+1%**, que rompe la tendencia descendente en las cifras de afiliación que se venía produciendo desde el mes de agosto del año anterior, tras el periodo de crecimiento continuado experimentado entre febrero y julio. De este modo, la afiliación a la seguridad social arroja valores positivos, a pesar del incremento del paro registrado y de la caída en la contratación laboral.

La **variación interanual continúa siendo negativa** en este mes, puesto que se mantiene una reducción de -1.877 afiliados respecto a febrero del año anterior, con una tasa interanual negativa (-3%) ligeramente mayor que la del mes anterior, si bien esto está principalmente motivado por una reducción excepcional de 3.832 afiliados menos en el subsector de actividades sanitarias, debido no a una pérdida real de empleos sino a un reajuste del Servicio Murciano de Salud, entre octubre y diciembre de 2017, que supuso la eliminación de 3 Códigos de Cuenta de Cotización (CCC) secundarios que tenían Cartagena como domicilio de la actividad.

Es por esta razón que el recorte interanual de la afiliación en Cartagena (-3%) contrasta con los valores positivos logrados tanto a nivel regional (+3%), como a nivel nacional (+3,3%), donde sigue destacando el recorte en la afiliación al régimen especial de la minería y el carbón (-13,4%).

**El régimen que concentra mayor porcentaje sobre el total de afiliados a la seguridad social en Cartagena es el *régimen general* con el 69,4% de los mismos y 41.685 trabajadores.** Esto supone un ligero incremento de +564 trabajadores afiliados respecto al mes de enero (+1,4%), rompiendo así con seis meses consecutivos de caídas del número de trabajadores afiliados en el régimen general, desde que se alcanzó en julio la cifra más alta de afiliados en 2017 desde julio de 2011. Por el contrario, en relación al mismo mes del año anterior, la caída es significativa (-4,4%), debido a la razón anterior expuesta.

Los **autónomos** son el segundo régimen en importancia con 10.603 de alta en la seguridad social, que representan el 17,7% del total de afiliados, con un mínimo incremento respecto al mes anterior (+0,8%), siendo también el único régimen que mantiene un ligero crecimiento interanual respecto a febrero del año anterior (+1,8%), junto al del régimen especial del mar.



### Afiliación a la Seguridad Social en Cartagena, según regímenes. Febrero 2018

	TOTAL SISTEMA	Régimen General	Rég Especial Autónomos	R. General S. E. Agrario	R. General S. E. E. Hogar	Régimen E. del Mar
Febrero 17	61.922	43.619	10.416	6.021	1.415	451
Julio 17	65.566	48.234	10.668	4.756	1.377	531
Agosto 17	63.892	47.032	10.586	4.393	1.362	519
Octubre 17	62.311	44.735	10.608	5.092	1.379	497
Noviembre 17	59.895	41.711	10.566	5.735	1.394	489
Diciembre 17	59.673	41.410	10.536	5.877	1.386	464
Enero 18	59.448	41.121	10.521	5.965	1.369	472
Febrero 18	60.045	41.685	10.603	5.908	1.364	485
Distribución %	100%	69,4%	17,7%	9,8%	2,3%	0,8%
Tasa variación mensual	1,0%	1,4%	0,8%	-1,0%	-0,4%	2,8%
Tasa variación interanual	-3,0%	-4,4%	1,8%	-1,9%	-3,6%	7,5%

Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

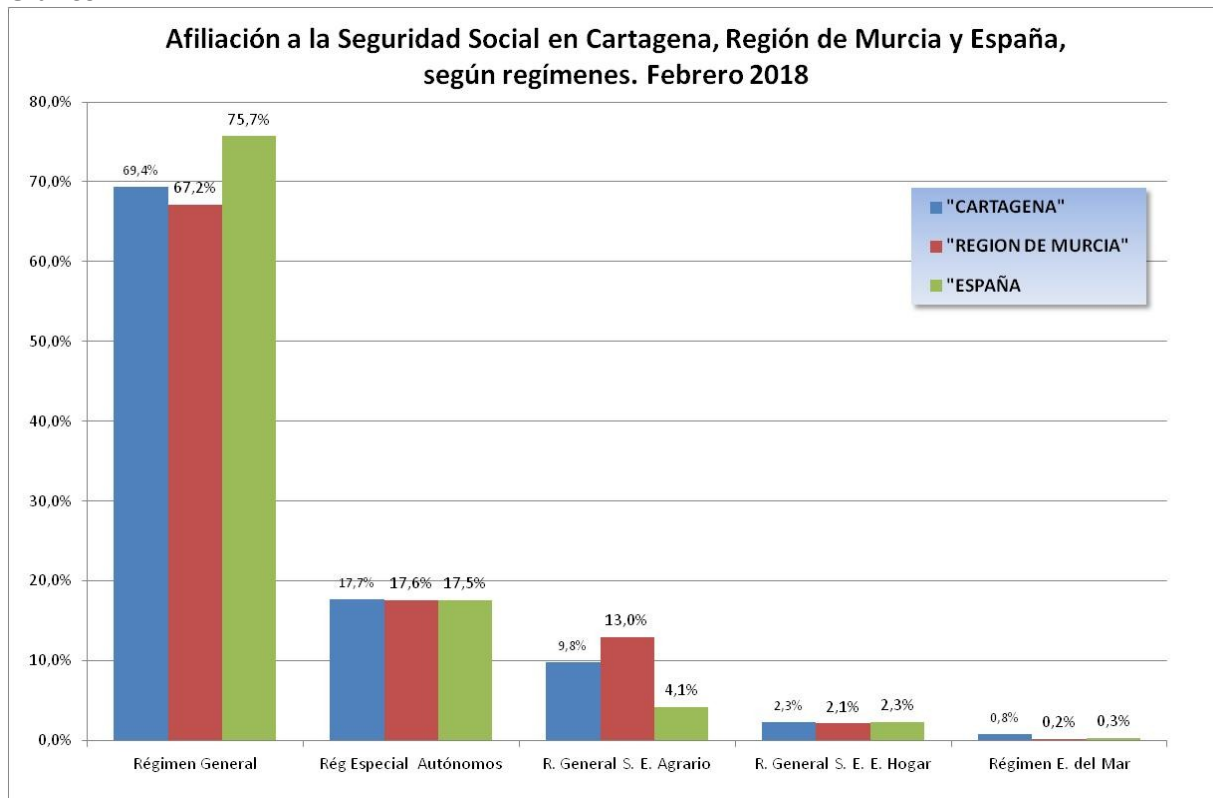
El **régimen general agrario** ocupa el tercer lugar con 5.908 trabajadores que alcanzan el 9,8% del total de afiliados. Este mes desciende ligeramente la afiliación en el régimen agrario (-1 %), a pesar del incremento de la contratación laboral en el sector, cortando así cuatro meses anteriores de crecimiento, tras los dos meses del verano en los que había caído de forma significativa coincidiendo con la reducción que experimentó entonces la contratación laboral en la agricultura. De este modo, la afiliación agraria en febrero sigue por debajo de las cifras de afiliados del primer cuatrimestre del año anterior, con una tasa negativa de variación interanual de -1,9% respecto al mismo mes de 2017. Estos datos siguen contrastando significativamente con el elevadísimo volumen de contratos laborales registrados en el sector agrario.

Los afiliados al **régimen especial del hogar** experimentan de nuevo un mínimo descenso (-0,4%), como en los meses anteriores, tras la ligera tendencia creciente de septiembre a noviembre. Con 1.364 trabajadores representan sólo un 2,3% de la afiliación total, continuando este mes del año con una tasa interanual negativa (-3,6%).

Finalmente, el **régimen especial del mar** crece moderadamente también en este mes de febrero (+2,8%), continuando la tendencia creciente de enero tras el descenso más acentuado del último trimestre del año anterior, aunque continua siendo muy minoritario, puesto que cuenta con 485 trabajadores que representan tan solo un 0,8% sobre el total de afiliados. Respecto al año anterior, 2018 continúa en este régimen con un crecimiento más elevado, del +7,5%.

Como se puede apreciar en el gráfico 11, el peso del **régimen general** en Cartagena, a pesar del aumento en este mes, es bastante menor al del conjunto del país (75,7%), aunque continua siendo ligeramente superior al regional, donde destaca un mayor porcentaje de afiliados al **régimen especial agrario**, que también dobla en Cartagena al de España. En el caso de los **autónomos** se mantiene en porcentajes similares a los de la región y del país.

**Gráfico 11**



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

**A pesar del incremento en las cifras de afiliación a la seguridad social de este mes, éstas siguen estando muy lejos de los valores existentes en los años anteriores a la crisis económica**, puesto que la afiliación en el mismo mes de febrero del año 2007 ascendía a 71.971 trabajadores de alta, lo que supone una diferencia negativa global de -16,6%, que es aún mayor en el régimen general (-21,1%), mientras que el número de autónomos es un -6 % menor, el de trabajadores afiliados en el régimen especial agrario un -8,9% menor, y el del régimen especial del mar un -8,1%. En estos años sólo ha crecido significativamente la afiliación en el régimen especial de las empleadas de hogar (+66,3%).

Las diferencias son menores en la Región de Murcia, donde todavía la afiliación total a la seguridad social sigue siendo un -4,3% inferior respecto al mismo mes de 2007, aunque el déficit de afiliados al régimen general (-9,3%) es también mayor como en Cartagena, mientras en el caso de los autónomos el balance es positivo (+1,7%). La diferencia principal está en la evolución más positiva de la afiliación al régimen agrario, con un crecimiento del +12,5%, y el balance también positivo en el régimen especial de las empleadas del hogar que es el que logra un mayor crecimiento (+45,3%).

Igualmente, en el conjunto del país la afiliación también se mantiene por debajo de los niveles de 2007, aunque las diferencias son menores (-3%), con balances negativos en todos los regímenes a excepción de los incrementos experimentados en el régimen de autónomos (+4,7%) y en el de empleadas del hogar (+45,7%). En el caso del régimen general, el saldo negativo es de un -4,1% y destaca el retroceso del régimen especial de la minería del carbón (-74,2%), no existente en Cartagena ni en la Región de Murcia.

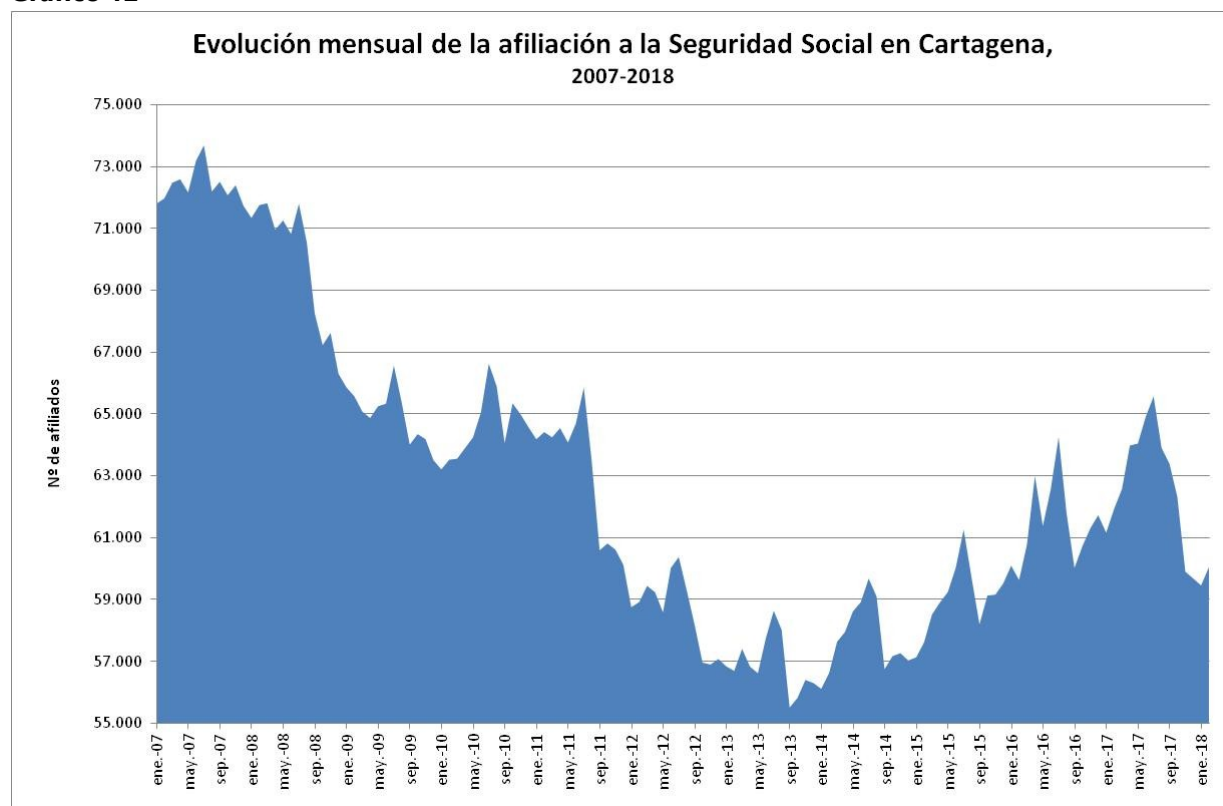
### Diferencia en el número de afiliados a la Seguridad Social en Cartagena entre febrero 2018 y febrero de 2007.

	TOTAL SISTEMA	Régimen General	Rég Especial Autónomos	R. General S. E. Agrario	R. General S. E. Hogar	Régimen E. del Mar
<b>Cartagena</b>	-16,6%	-21,1%	-6,0%	-8,9%	66,3%	-8,1%
<b>Región de Murcia</b>	-4,3%	-9,3%	1,7%	12,5%	45,3%	-4,4%
<b>España</b>	-3,0%	-4,1%	4,7%	-23,2%	45,7%	-13,2%

Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.

De este modo, la afiliación a la seguridad social en Cartagena a comienzos de este año sigue en el entorno de los 60.000 afiliados, sólo superando en el mismo mes de febrero, en toda la serie histórica desde 2007, a la de los años 2012 a 2016.

### Gráfico 12



Fuente: MEYSS, Seguridad Social. Afiliación último día del mes. Elaboración propia.